

I 2

"YNBITAL" INMOBILIARIA MONUMENTAL C.LTDA.

Guayaquil, 27 de enero del 2000

Sr. Ing.
Carlos Estrada Estrada
Ciudad.-

27721

REF.: 27.384-M-89

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "YNBITAL" INMOBILIARIA MONUMENTAL C.LTDA., celebrada el día de hoy, por unanimidad de votos resolvió reelegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, para un nuevo período de cinco años.

Usted ejercerá entre sus funciones, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, individual o conjuntamente con el Gerente General. Las demás atribuciones y funciones correspondientes a su cargo se encuentran señaladas en el Artículo Décimo Sexto y Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía y en la Ley de Compañías vigente.

La Compañía "YNBITAL" INMOBILIARIA MONUMENTAL C.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 17 de mayo de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 7 de julio de 1989. Posteriormente la Compañía aumentó su Capital Social, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Octavo del Cantón, Ab. Germán Castillo Suárez, el 12 de julio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 11 de Noviembre de 1994.

El señor Ingeniero Carlos Estrada Estrada, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en la Cdla. La Puntilla, calle 4ta. #100 y Av. Principal.

Atentamente,

Ing. Andrés Aspiázu Estrada
Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** que antecede. Guayaquil, 27 de enero del 2000.

CARLOS ESTRADA ESTRADA
C.I. 090326450-5

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Presidente ✓

Folio(s) 26.482 ✓ Registro Mercantil No.

7.624 Repertorio No. 9.685 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 2 de Mayo del 2000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil.

